



**Hospital Departamental  
María Inmaculada E.S.E.**

NIT. 891.180.098-5



**LA REPRESENTANTE LEGAL Y LA PROFESIONAL UNIVERSITARIO,  
CONTADOR PUBLICO DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARÍA  
INMACULADA E.S.E.**

**CERTIFICAMOS**

Que los Estados Financieros con corte a 31 de octubre del año 2025 fueron preparados de acuerdo con el nuevo marco normativo, Resolución 414 de 2014, modificada por la Resolución 286 del 05/09/2023 *"Por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público"* y demás reglamentarios, expedida por la Contaduría General de Nación. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares de contabilidad del Hospital Departamental María Inmaculada Empresa Social del Estado.

Que los procedimientos de valuación y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior, las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información presentada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la entidad; reflejan la información financiera de la empresa, ha sido verificada dando cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

Que los hechos económicos han sido reconocidos, clasificados, registrados y revelados conforme a las normas de contabilidad pública, garantizando la existencia de los activos y pasivos, como resultado de eventos pasados y de transacciones económicas realizadas y soportadas a la misma fecha de corte, que afectan tanto derechos como obligaciones cuantificables apropiadamente, utilizando como unidad de medida la moneda funcional de nuestro país.

Dada en Florencia, a los 28 días del mes de Noviembre del año 2025.

  
**CINDY TATIANA VARGAS TORO**  
Representante Legal

  
**VILMA ISABEL CALDERON QUINTERO**  
Profesional Especializada – Contabilidad  
TP N° 286365-T

  
Gerente

 **Florencia - Caquetá, Diagonal 20 # 7 - 29**

 **(608) 436 6464**  **www.hmi.gov.co**  **ventanillaunica@hmi.gov.co**